

Acta N°87 en la ciudad de Montevideo, a los 23 días del mes de noviembre de 2022 y siendo la hora 16:18, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4712, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Néstor Delgado suplente y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos y Silvia Santalla suplentes por el Partido Nacional

Lectura Acta N°86

Aprobada sin correcciones.

Previos

- El alcalde presenta los diferentes modelos de calendarios y agenda

El Gobierno del Municipio C, por unanimidad; la compra del Calendario de escritorio reutilizable, Modelo carpa con porta taco, que incluye calendario, impresión a cuatro tintas y taco de papel. 500 unidades por \$93+IVA cada uno, en referencia a las agendas buscar cotizaciones más económicas.

- Informe del área social sobre Convenio de Tacurú

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión, luego de ser estudiado por los concejales.

Resoluciones aprobadas fuera de acuerdo

Res. - 186/22/0113 Dejar sin efecto la Resolución N°183/22/0113 de fecha 16 de noviembre de 2022.-

Res. - 187/22/0113 Aprobar la asignación de un fondo para viáticos con rendición para el alcalde Sr. Jorge Cabrera, C.I: 1.522.605-7, por la suma de \$ 9.500 (pesos uruguayos nueve mil quinientos), quien se encontrará en misión de servicio entre los días 25 y 30 de noviembre del corriente año en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Resoluciones aprobadas

Res. N°188/22/0113 Ampliar en un 100% (cien por ciento) al amparo del Art. 74° del TOCAF la Licitación Abreviada con Solicitud de Pedido N°A393282101, referente a la contratación de servicio de vigilancia privada a prestarse en locales del Municipio C, por la suma total de \$ 8.564.839,20, incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa CARLOS DANIEL MONTOSSI MAYADA R.U.T 110248120011.-

Res. N°190/22/0113 Dejar sin efecto la Resolución N.º 115/22/0113 de fecha 20 de julio de 2022.-

Res. N°191/22/0113 - Dejar sin efecto la Resolución N.º 161/22/0113 de fecha 19 de octubre de 2022.-

Res. N192/22/0113 - Convalidar el gasto y autorizar el pago por la suma de \$ 162.714,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y dos mil setecientos catorce con cero centésimos), a favor de BPS, RUT: 213054160019.

Resoluciones aprobadas tratada como previas

Res 189/22/0113 Aplicar una multa de U.R. 2 (Unidades Reajustables dos) a la Sra. Verónica Haddad Badín - CI: 6.084.980-8, domiciliada en Canelones N.º 1090, Sr. Máximo Carlos Alemann Bellini - C.I.:1.331.550-5, Sra. Cristina Alemann Bellini - DNI Argentino 4724187, Sr. Teodoro Alemann Bellini - C.I: 5.547.369-2, Sra. Stella Alemann Bellini - DNI Argentino 9985544, todos domiciliados en Uriburu N.º 1070, BECCAR- Provincia de Buenos Aires- Argentina; , propietarios del inmueble empadronado con el N.º 57104.-

Temas

- Informe sobre Fondo Solidario de Emergencia, realizado por el área Social del Municipio C.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento. La concejala Alejandra Britos va a comunicarse con el área Social del municipio y va a solicitar otro tipo de informe.

- Unidad de Gestión Presupuestal – Cra. Florencia Parula - solicita autorización para ampliación en un 100% de licitaciones de Obras de mejora de accesibilidad en el espacio público y Tratamientos puntuales en el arbolado público.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el informe presentado por la Contadora del sector Presupuestal, se autoriza las ampliaciones solicitadas.

Pago

- **2022-0013-98-000680** LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDO SAP I359074101 - MES OCTUBRE 2022 – **Total \$ 4.716.234.**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2022, por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de octubre de 2022, por un monto de \$4.716.234 (pesos uruguayos cuatro millones setecientos dieciséis mil doscientos treinta y cuatro con 00/100). Pase al sector Presupuestal (0407) para agregar hoja de servicio, cumplido Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884).

Compras menores a \$30.000

- **116619** – Esmaltes brillantes para mantenimiento de plazas y espacios públicos- \$10.071 – MC – **2022-0013-98-000475.-**
- **116173** – Artículos promocionales para el Equipo de Igualdad - \$26.602 MC – **2022-0013-98-000639.-**
- **115735** – Servicio de recarga de extintores - \$5.866 – CCZ N.º 16 – **2022-3380-98-000502.-**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto. -

Compras mayores a \$30.000

- **116476** – Suministro y colocación de luminaria en **CCTG, CCZ3 y Concejo Vecinal-U\$s2.500 – 2022-4865-98-000085.-**
- **115610** – **Compra de materiales para la cuadrilla de obras - \$116.689 – MC – 2022-0013-98-000618.-**
- **116695** – Columnas de hormigón (40) - \$313.784 – MC – **2022-0013-98-000673.-**
- **116380** – Recambio juegos saludables en Plaza N.º 12 - \$152.998 – CCZ N.º 3 – **2022-4865-98-000084.-**
- **115832** – Suministro y colocación de cartelería en Plaza ex Terminal Goes - \$46.500 – CCZ N.º 3 – **2022-4865-98-000081.-**
- **116160** – Reparación de claraboya en CCTG - \$59.000 – CCZ N.º 3 – **2022-4865-98-000083.-**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto. -

Formulario Ventanilla Única

- **521366** – Solicitante: Carlos Saldumbide – Actividad: Toque de Rock – Lugar: Plaza de Las Misiones - Fecha: 10/12/2022 - Horario: de 16 a 01:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **521033** – Solicitante: Damián Riambau – Actividad: Festejo público de navidad con entrada libre – Lugar: Arenal Grande entre Justicia e Inca - Fecha: 24/12/2022 - Horario: de 14:00 a 17:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar más información acerca de la actividad y volver a estudiar la solicitud.

- **520785** - Solicitante: Lucas Alonso – Actividad: Charla con referentes políticos sobre proyecto previsional con vecinos – Lugar: Plaza John Lennon- Fecha: 01/12/2022 - Horario: de 17:00 a 21:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **520149** - Solicitante: Mariana Castelnoble (concejo vecinal N°16) – Actividad: Proyección de película que gestiona Esquina de la Cultura, por medio de pantalla y proyector solicitado al municipio – Lugar: Flangini entre Uruguayana y Dragones - Fecha: 03/12/2022 - Horario: de 19:30 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **520470** - Solicitante: Damián Medina – Actividad: Evento cultural y feria de emprendimientos organizada por Cooperativa Ricotera con apoyo de la comisión de vecinos de Las Misiones – Lugar: Plaza de Las Misiones - Fecha: 17/12/2022 - Horario: de 14:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **518330** - Solicitante: DAECPU – Actividad: Llamadas, desfile de comparsas – Lugar: Av. Joaquín Suárez entre Bvar Artigas y Evaristo Ciganda - Fecha: 11/12/2022 - Horario: de 14:00 a 21:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Siendo las 17:31 horas el concejal Roberto Fontes se retira.

Expedientes:

- **2022-0013-98-000677** - QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES EN PLAZA DE LAS MISIONES Y SOBRE CARTEL VANDALIZADO COLOCADO POR EL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2022, resolvió por unanimidad: enviar el expediente al área operativa para que se busquen y presenten alternativas para construir un cartel doble faz para colocar en los espacios, al sector de comunicaciones que presente alternativas en cuanto a adhesivos y solicitar a inspección general del Municipio que controle y haga cumplir las normas luego de colocados los carteles.

- **2020-3240-98-000304** SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA. JOSE L. TERRA 2621 BIS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector Acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 20, según lo previsto en el Decreto 21626, Sección II Artículo 3º, Numeral 12, Inciso a, por pasaje de humedades, a la señora Aída Rubín C.I.1.737-0, propietaria del bien sito en José L. Terra N°2619, padrón N°85652/101.

Temas que se plantean fuera del orden del día

- El Sr. alcalde trajo a sesión la Propuesta del nuevo convenio con ASUR donde

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: que se agregue al nuevo contrato/convenio como contrapartida por parte de la Asociación de Sordos interpretes por 3 eventos al año durante 3 años y la exoneración del 50% del costo del alquiler por parte de la Institución a la UTU de la calle Zufriategui por 5 años. Pase al servicio Centro Comunal Zonal N°16 para que se notifique a los interesados los cambios planteados, en virtud del pre-convenio firmado y se gestione por parte del Área Social lo indicado por la Abogada Asesora Dra. Karina Zabaleta. -

- El cabildo de los niños, niñas y adolescentes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: ver el resumen a presentar por el área social.

Se trató el tema de los eventos a realizar por los Concejos Vecinales y el Municipio y las fechas. Se leyó el correo enviado que se copia.

El sábado 10/12 en Plaza Pepe D'Elia

Se realiza el cierre de actividades anuales del Municipio, como referente por cualquier consulta esta la concejala Elba Rodríguez.

Para este evento se convida particularmente al C.V. del CCZ3 por realizarse en su territorio, pero todos pueden participar.

El martes 13/12 en el Parque lineal del Arroyo Miguelete

Es un evento que se organiza entre todos (5), los concejos vecinales del Municipio G y C para conmemorar el primer aniversario de estos. Están invitados todos los concejos vecinales.

Los Municipios están dispuestos a colaborar pero que quede claro que la organización queda a cargo de los Concejos Vecinales, también se informa que por propuesta de los concejales Municipales se invitó al resto de los C.V. de los demás Municipio a participar en esta actividad conjunta.

Desde el viernes 16 al martes 20 de diciembre, 2ª edición de la feria Triple Frontera.

La misma se desarrollará en la calle Delmira Agustini casi Buschental, los referentes son Néstor Delgado y Leticia De Torres.

En esta participaran los Municipios A, B y C e invitan a los concejos vecinales a presentar propuestas para dentro de la actividad, como por ejemplo Stands o Estatuas Vivientes, esto es a título de ejemplo.

Desde el martes 3 al jueves 5 de enero

Se desarrollará la misma actividad de Delmira Agustini con los mismos criterios.

Sobre este punto

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:

- Se van a realizar según las fechas planteadas.
- Se va a estudiar el lugar donde se realizará la fiesta final del Municipio el 10/12 por haber eventos cercanos
- Los referentes de este serán los concejales Elba Rodríguez y Luis Fernández.

Siendo la hora 18:35 se da por concluida la sesión. -